

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123

Fecha: 28/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2022 31 10001 00146	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MICHELLE VANESSA MOLINA MEJIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES PEDRO LUIS MEJIA GOMEZ Y ROSALBA ARCILA	Auto Pone en conocimiento El informe del secuestre	27/07/2023		1
63001 1997 31 10002 04179	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA NELLY ALVAREZ MARTINEZ	JOSE MANUEL ALVAREZ TABARES	Auto ordena adicionar providencia Se adiciona la sentencia No. 313-4179 del 4 de Noviembre de 1997, en el sentido que el nombre de la heredera es MARIA NELLY ALVAREZ DE MARTINEZ y no MARIA NELLY ALVAREZ TORRES. Ordena expedir copias para registro	27/07/2023		1
63001 2018 31 10002 00337	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA GALLEGO CONTRERAS	MARIA FERNANDA GALLEGO, presenta interdicta	Auto ordena Oficiar Se incorpora la respuesta de la curadora. Se ordena oficiar a la Personeria Municipal para la valoración judicial de apoyo y se decreta la visita social	27/07/2023		1
63001 2018 31 10002 00364	Jurisdicción Voluntaria	OLGA LUCIA FUENTES CORREA	DANILO PARRA GIL	Auto ordena Oficiar Se incorpora informacion curadora. Se ordena oficiar a la Personeria Municipal para la valoración judicial de apoyo. Se decreta visita social	27/07/2023		1
63001 2018 31 10002 00445	Jurisdicción Voluntaria	YOLANDA LOPEZ VALENCIA	MELIDA LOPEZ VALENCIA	Auto ordena Oficiar Se incorpora la respuesta de la curadora. Se ordena oficiar a la Defensoria Publica para la valoración judicial de la titular del acto jurídico. Se decreta visita social	27/07/2023		1
63001 2018 31 10002 00469	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI	GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO	Auto de Trámite Se convoca a las partes para audiencia conforme lo dispuesto por el Art. 129 inciso 3o. del CGP, para el día 21 de noviembre de 2023, a las nueve de la mañana. Se decretan las pruebas	27/07/2023		1
63001 2020 31 10002 00014	Verbal	DIEGO ALEJANDRO FLOREZ MARIN	DIANA VANESSA BURBANO GOMEZ	Auto fija fecha audiencia pública En aplicación al parágrafo 1o. del 8 de la Ley 721 de 2001 y ante la renuencia de la parte demandada de practicarse la prueba, se convoca para audiencia a las partes para el dia 12 de febrero de 2024, a las nueve de la mañana. Se decretan las	27/07/2023		1
63001 2021 31 10002 00276	Verbal	JENNIFER ANDREA GUERRERO LADINO	JAIMER DE JESUS BASILIO OSORIO	Auto de Trámite De forma inmediata se informe a las partes que la prueba de ADN para el 3 de agosto no se llevará a cabo debido a que no hay convenio con entre e ICBF y Medicina Legal	27/07/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00140	Verbal Sumario	ALIETH VIVIANA MEDINA GOMEZ	HENRY ARLEXIS BOHORQUEZ BELTRAN	Auto Pone en conocimiento respuesta de Migracion Colombia en el sentido de haber actualizado el levantamiento de la medida	27/07/2023		1
63001 31 10002 2022 00224	Ejecutivo	SINDY DAYANA ROMAN PACHECO	FAUBREGI CORTES GAVIRIA	Auto Ordena Requerimiento Nuevamente a las entidades financieras Bancos Falabella y Bancamia, para que den respuestas a las peticiones	27/07/2023		1
63001 31 10002 2022 00399	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO SALCEDO GARZON	ERIKA ALEXANDRA LONDOÑO MONTOYA	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante para que procure la notificacion a la demandada	27/07/2023		1
63001 31 10002 2023 00068	Amparo de Pobreza	NICOL ALEXANDRA HERNANDEZ RINCON	SIN DEMANDADO	Auto ordena archivar No atendió requerimiento, por lo que no le asiste interes para continuar. Se ordena archivar las diligencias	27/07/2023		1
63001 31 10002 2023 00081	Verbal	MICHAEL STIVEN ARCILA DUQUE	LAURA VANESSA ABRIL SILVA	Auto ordena Oficiar No se tendrá en cuenta la prueba aportada de la prueba de ADN, por no haber guardado la cadena de custodia. Se ordena Oficiar a Medicina Legal para que precise si esa dependencia cuenta con algún convenio con autoridad homologa en el pais	27/07/2023		1
63001 31 10002 2023 00086	Verbal	MAYRA ALEJANDRA GIRALDO CARDONA	DIANA CAROLINA OROZCO VILLEGAS	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia Se releva al curador ad-litem designado y se nombra al abogado Alfonso Guzmán Morales	27/07/2023		1
63001 31 10002 2023 00140	Amparo de Pobreza	KATHERINE GISETH BENITEZ CUARTAS	SIN DEMANDADO	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia Se releva al abogado Dr. Jorge Iván Franco Cárdenas y se asigna al Dr. Wilder Loaiza Castañeda	27/07/2023		1
63001 31 10002 2023 00201	Verbal	MARIA GERALDIN PESCADOR QUIROGA	SIN DEMANDADO	Auto decreta práctica pruebas Por solicitud de la Procuradora de Familia, se decreta como prueba la visita socio familiar al hogar de la demandante.. Se ordena oficiar a la Coordinación del Centro de SERvicios Judiciales para que designe a una de las Trabajadoras	27/07/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO